



**RESOLUCION RECTORAL No. 9 DE 1994
(Enero 24)**

Por la cual se integra un Comité Asesor a la Vicerrectoría Académica de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones, en especial de la establecida en el artículo 26, literal r, de los Estatutos Generales, y

CONSIDERANDO

1. Que el Rector considera necesario la creación e integración de un Comité que asesore a la Vicerrectoría Académica en sus funciones.
2. Que compete al Rector hacer la creación y designación de dicho Comité.

RESUELVE:

Artículo Primero: constituir el Comité Asesor a la Vicerrectoría Académica.

Artículo Segundo: este comité estará integrado por:

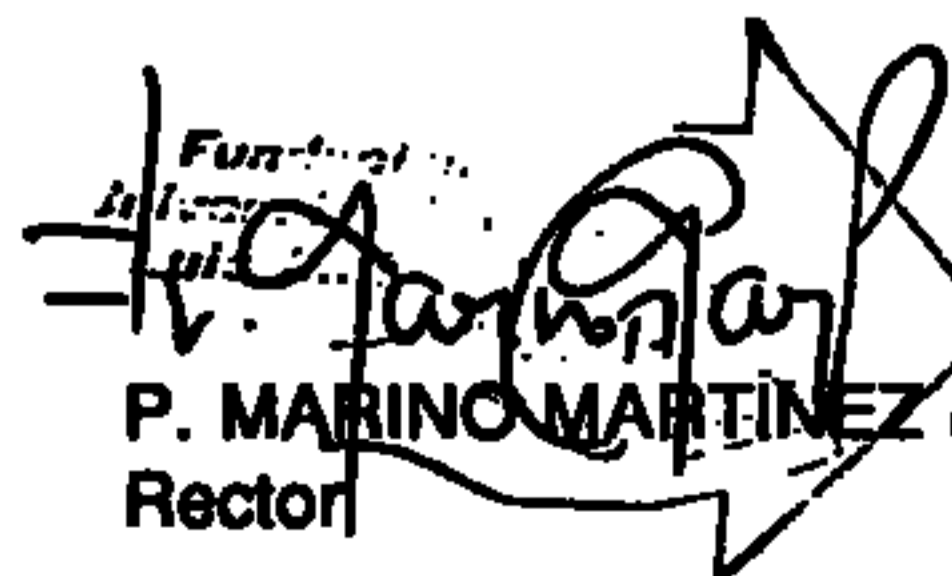
Directores Departamentos Académicos
Director Centro de Investigaciones
Director Extensión y Educación Continuada

A dicho Comité se invitará cuando se considere necesario a los funcionarios que se tengan a bien.

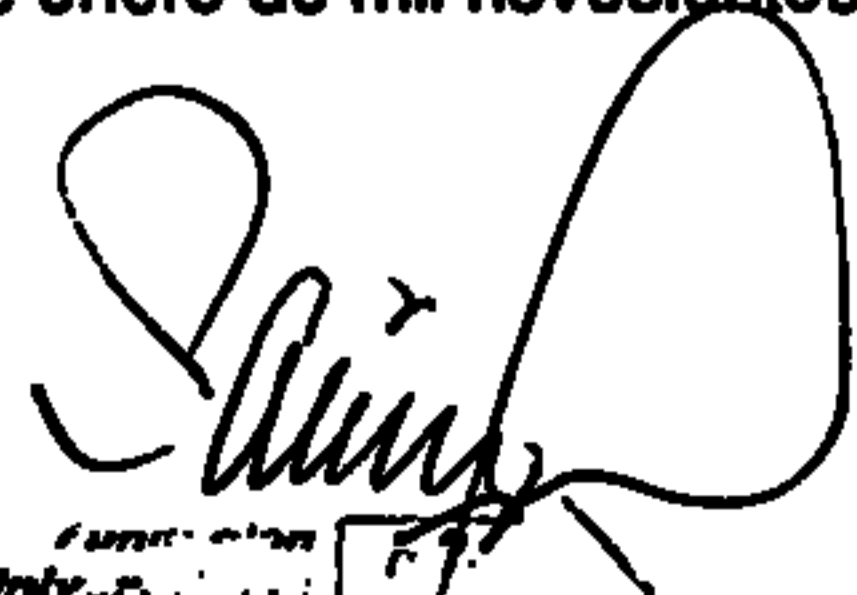
Artículo Tercero: Esta resolución rige desde la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COPIESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín a los veinticuatro (24) días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


Fundación
Universitaria
Luis Amigó
P. MARINO MARTINEZ PEREZ
Rector

RECTORIA


Fundación
Universitaria
Luis Amigó
JAIME ARANGÜREN GRANADOS
Secretario General-Encargado

Secretario General